



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

EXPEDIENTE: TET-JDC-047/2023

ACTOR: SERGIO LIMA HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL DE PANOTLA, TLAXCALA.

AUTORIDAD RESPONSABLE: FELICITAS VÁZQUEZ ISLAS, PRESIDENTA MUNICIPAL DE PANOTLA, TLAXCALA, Y OTROS

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlax; a veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés.

VISTA la cuenta que antecede, signada por el Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley de este Tribunal, respecto a las promociones registradas con numero de folio 921 y 922 respectivamente.

El Magistrado Instructor **ACUERDA:**

PRIMERO. Agréguese a los autos la documentación de cuenta para que obre como corresponda y surta sus efectos legales.

SEGUNDO. Promoción 921. Se tiene presente a la Diputada Mónica Sánchez Angulo, en su carácter de Representante Legal del Congreso del Estado de Tlaxcala, dando cumplimiento al requerimiento formulado con fecha quince de noviembre, esto es, remitiendo copia certificada del oficio LXIV/CPCGJAP/DIP.RFBL/067/2023, de fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés, dirigido a la Presidenta Municipal de Panotla, Tlaxcala constante de cinco fojas útiles, en razón de lo anterior, se deja sin efectos el apercibimiento decretado mediante el referido acuerdo.

TERCERO. Promoción 922. Se tiene presente a Arturo Lucio Salas Miguela, en su carácter de Auditor del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, dando cumplimiento al requerimiento formulado con fecha quince de noviembre, esto es, remitiendo Copia Certificada del Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 22 de febrero de 2023, constante de 10 fojas útiles.

COTEJADO

Por lo anterior, se deja sin efectos el apercibimiento decretado mediante el referido acuerdo.

Finalmente, con fundamento en los artículos 59, 64 y 65 de la Ley de Medios; **notifíquese**: al actor, a través del medio electrónico autorizado para tal efecto; a **las autoridades responsables**, por medio de los correos electrónicos autorizados; al **Tercero Interesado**, mediante el correo electrónico; a **la titular del Órgano de Fiscalización Superior**, así como a la **Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tlaxcala**, mediante oficio, en su domicilio oficial; y a **todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fije en los **estrados electrónicos** de este órgano jurisdiccional. **Cúmplase**.

En su oportunidad, agréguese a los autos las constancias de notificación correspondientes.

Así lo acordó y firma el Magistrado de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, ante la Secretaria de Estudio y Cuenta, con quien actúa y da fe.



MIGUEL NAVA XOCHITIOTZI
MAGISTRADO ELECTORAL



MARLENE CONDE ZELOCUATECATL
SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA

COTEJADO